

## II CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

Por Remedios HERNÁNDEZ\*

La II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria llevada a cabo en la ciudad de México del 20 al 26 de febrero de 1972, fue una de las más importantes reuniones que se han celebrado en el primer trimestre del presente año.

Se abordaron aspectos muy importantes de la vida universitaria, intelectual y política de los distintos países, los cuales por sus peculiaridades político-económico-sociales dan lugar a una gran diversidad de manifestaciones de sus intelectuales. La participación de un grupo destacado de especialistas y estudiosos de los problemas universitarios, permitió escuchar opiniones de personalidades sobresalientes como Domingo Piga, de la Universidad de Chile; Leopoldo Zea, director de Difusión Cultural de la UNAM, el uruguayo Angel Rama, los comentaristas J. A. Portuondo de Cuba, A. Salvador Bondy, de Perú; D. Ribeiro, de Brasil, etcétera.

La organización, a cargo de la UDUAL y la UNAM, se realizó con el tiempo suficiente como para que los ponentes y comentaristas se documentaran ampliamente en sus respectivos temas y los enriquecieran considerablemente a fin de presentar aportaciones valiosas a las actividades de difusión cultural y extensión universitaria.

Pero siendo las universidades, dentro del ámbito latinoamericano, centros donde los problemas sociales y políticos de un país se reflejan más ampliamente, el tema central de esta conferencia llevó dentro de sí el planteamiento político que como países subdesarrollados tenemos, donde el universitario es un ser "elitista" que goza de privilegios que las mayorías no tienen, en donde la dependencia cultural, científica y tecnológica se hace evidente y puede colocarnos como propagadores del imperialismo y en una situación de servilismo, donde la extensión se ha reducido solamente a la difusión cultu-

ral al servicio del sistema. La Universidad se da cuenta de tales aspectos, por lo que desde la década pasada ha tratado de liberarse de este yugo y tomar actitudes nuevas: reformadoras, democráticas, nacionales, críticas, totalizadoras del saber, formadoras del hombre y vanguardia de las transformaciones sociales.

Pero para que esto se realice es necesario que las estructuras de nuestros países experimenten a su vez fuertes transformaciones, ya que "esta actitud nueva de las Universidades... sólo puede desarrollarse y vivir en la autonomía, sin intromisión de ningún poder, ni político, ni religioso, ni militar. La autonomía... garantiza... la libre expresión y la coexistencia de las diversas ideologías y corrientes del pensamiento. De esta libertad, ... emana esa Universidad crítica y al servicio del proceso de cambios. Esta autonomía... debe ejercerse dentro del concepto de la extraterritorialidad que haga inviolables los recintos universitarios, para que así sea inviolable el pensamiento".<sup>1</sup>

Sólo en estas condiciones es posible ampliar la actividad de difusión cultural y lograr que la Extensión Universitaria pueda desarrollarse, como una función... que posee un carácter humanista capaz de condicionar una visión totalizadora del hombre, proporcionando arte, ciencia y técnica, capaces de crear en el hombre una conciencia política que hará posible un compromiso con la sociedad."<sup>2</sup>

Hoy por hoy los medios de difusión: radio, cine, televisión, periódicos, revistas, etcétera son "instrumentos de información y difusión puestos no al servicio de la educación, sino de la formación de hábitos que originan mayor demanda de esta o aquella mercancía, o a la aceptación de este o aquel orden", utilizados ampliamente como una fuerza alienadora y acentuando nuestra dependencia.

Es notorio también como dentro de nuestras universidades la difusión cultural ha sido una actividad complementaria de la docencia y la investigación, para hacer llegar al hombre determinados aspectos de la cultura superior, debido a las exigencias de la sociedad en que nos desenvolvemos, que demanda "*no ya la formación del hombre, sino de instrumentos humanos que sean útiles en esta o aquella tarea*".<sup>4</sup> Por lo que la difusión es vista como una actividad secundaria y puesta al servicio del consumo.

Esto es simplemente una parte de la crisis por la que están atra-

<sup>1</sup> Del tema 1 "Evaluación de la Difusión Cultural y Extensión Universitaria en América Latina". Domingo Piga.

<sup>2</sup> *Ibidem.* p. 4.

<sup>3</sup> Ponencia Presentada por el Dr. Leopoldo Zea, "Objetivos y Orientación de la Difusión Cultural Universitaria", p. 3.

<sup>4</sup> *Ibidem.*

\* Asistió en calidad de observadora a esta Conferencia.

vesando las universidades, las cuales deben tratar de llevar la cultura en todas sus manifestaciones al pueblo y que sus miembros "tomen, elijan este o aquel aspecto de la misma, lo asimilen o lo pongan de lado; pero que tal asimilación, o marginación, no sea el resultado de una limitada difusión de la misma, sino el resultado de la capacidad selectiva del individuo que la recibe".<sup>5</sup> Para que la Universidad por medio de su labor de difusión, dé al pueblo un amplio horizonte de cultura, que proporcione al individuo facilidades para escoger la rama cultural que le interesa y no tome la única que le ofrecen los intereses comerciales u oficiales.

Esto es lo que actualmente sucede, como lo expresa Ribeiro en su exposición: "lo que se ofrece a las poblaciones recién urbanizadas como fuentes para la redefinición de su visión del mundo, como motivación de su conducta y como interpretación de la vida social es el alud de propaganda intencionalizada, de mistificación ideológica, de manipulación política de la opinión pública que distorsiona la realidad y dificulta la comprensión de sus intereses reales."<sup>6</sup>

Por lo que es necesario realizar por parte de las universidades y de las fuerzas más positivas del país, una amplia labor de difusión que permita la comprensión de los problemas reales de nuestra América Latina, esto en parte se puede lograr intensificando la labor editorial que permita la publicación de estudios, investigaciones, artículos, etcétera que planteen problemas concretos de la realidad nacional, que den lugar a una concientización de las mayorías para así poder "*luchar contra la... perpetuación del subdesarrollo*".<sup>7</sup>

Aun cuando en las resoluciones adoptadas en la Conferencia se dan medidas específicas para hacer de la difusión y la extensión universitaria una fuerza que una realmente al sector universitario con el pueblo, y que establezca un "*vehículo natural de contacto social, de la universidad con la comunidad nacional*".<sup>8</sup> Se tuvo plena conciencia de que había que buscar nuevos medios de difusión y extensión universitaria que logren menguar el distanciamiento de las diversas generaciones y un acercamiento a las masas jóvenes nunca en una posición de liderazgo sino en igualdad de condiciones, y que permitan realmente la salida de la universidad a la calle, utilizando las formas de expresión que la juventud demanda.

La reunión, más que "lograr algunos fines de cooperación en diversas universidades, para dar mayor alcance a los medios con que

<sup>5</sup> *Ibidem.*

<sup>6</sup> Comentario de Darcy Ribeiro (Brasil) al tema "x. Tesis de Integración Cultural en América Latina a Nivel Universitario".

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> Tema 1. Domingo Piga, p. 5.

cuentan estas instituciones..." e igualmente "lograr una verdadera integración de estos países [los latinoamericanos] tanto en el aspecto cultural como en el social y político",<sup>9</sup> ha servido para conocer aspectos importantes y fundamentales como son:

1. El terrible aislamiento en que nos encontramos, el desconocimiento tan profundo y en ocasiones absoluto que tenemos de las actividades que desarrollan las innumerables universidades e instituciones culturales latinoamericanas;

2. Que es casi imposible llevar a cabo una actividad de difusión cultural y extensión universitaria coordinada entre todas las universidades de América Latina debido a la tremenda presión política que en la actualidad existe en estos países y que redunde en una menor o mayor libertad de acción de las instituciones de estudios superiores para desarrollar sus actividades de docencia, de investigación, de divulgación, editorial, etcétera;

3. Que las presiones de la burguesía nacional y extranjera no permiten una verdadera libertad dentro de las universidades, por lo cual ni las que existen dentro de un mismo país realizan plenamente la actividad de intercambio de experiencias y de resultados, ni colaboración en la difusión y extensión universitaria.

No obstante se logró un resultado altamente satisfactorio en el sentido del propio tema de la Conferencia, es decir que los asistentes a dicho acto desarrollaron una gran actividad, concediendo entrevistas, dando lugar a reportajes, impartiendo conferencias en escuelas y facultades, expresando opiniones sobre diversos aspectos de la vida educativa y cultural de México, etcétera, todo lo cual sirvió para enriquecer los conocimientos de los interesados en estos temas y para dar a conocer numerosos aspectos de la vida universitaria y del pensamiento de intelectuales latinoamericanos a los estudiantes y público en general y no sólo a los asistentes a la conferencia.

<sup>9</sup> *Difusión Cultural*, Órgano del Consejo Nal. de Difusión Cultural, UNAM No. 10, febrero 1972. p. 6.